



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

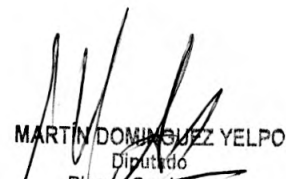


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al "Día Nacional del Transporte", celebrado el 1 de marzo de cada año.


MARTÍN DOMÍNGUEZ YELPO
Diputado
Bipede Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




FUNDAMENTOS

El Día Nacional del Transporte se instaura en conmemoración de la muerte de Jorge Alejandro Newbery quien falleciera en el año 1914, a la temprana edad de 38 años, en Mendoza, en un accidente aéreo al intentar cruzar volando en aeroplano la Cordillera de los Andes.

Newbery fue un pionero de la aviación nacional, además de un avezado deportista, funcionario público, ingeniero y hombre vinculado a la ciencia. Tenía 38 años cuando su nave cayó en el campo de aviación Los Tamarindos, como se conocía entonces a la actual zona de El Plumerillo en el distrito de Las Heras.

Este día pone en valor a todas las actividades relacionadas con el Transporte, generador de empleo directo e indirecto a lo largo de todo nuestro país, y una pieza fundamental en el hecho de unir y enlazar nuestro territorio nacional.

Por lo expuesto, y para continuar en esta línea, solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.


MARTÍN DOMÍNGUEZ YELPE
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.